



REVISTA DE GERONA

EL PERIODISMO EN GERONA

NOTAS HISTÓRICO-BIBLIOGRÁFICAS

(CONTINUACIÓN)

LA COTORRA

Pájaro de mucha charla y poca cholla, ó sea periódico de chismes, noticias, anuncios y otras cosillas por el estilo. Como su inmediato antecesor, tuvo corta vida, por razones que no se ocultarán á los que comprendan los percances y contrariedades que semejantes publicaciones llevan en sí mismas. Su objetivo principal, como el de su congénere citado, si bien en términos mucho más acentuados, (atribuyéndose la redacción completa á una sola y única persona), era el de combatir á la fracción ó grupo de *El Gerundense*. Sólo vieron la luz 4 números y algunos suplementos. Se imprimía en casa de P. Torres en números de ocho páginas en 4.º. Empezó el 18 de Septiembre de 1861 y terminó el 6 de Octubre siguiente.

EL ECO DEL TER

Periódico de intereses morales y materiales, literario y mer-

cantil. Apareció el primer número en 15 de Octubre de 1861, en la imprenta de Juan Bonet y Compañía. Salía todos los días menos los lunes, en 4 páginas de marca mayor. Por mucho que lo hemos procurado, ningún otro dato podemos añadir respecto á esta publicación que no hubo de durar mucho tiempo, según parece.

EL ECO DE GERONA

De avisos y noticias. Empezó á publicarse el 2 de Febrero de 1864 en la imprenta de Santiago Feliu y salía tres veces por semana en números de 8 páginas en 4.º. Luego en tamaño fóllo y el mismo número de páginas en la imprenta de Tomás Carreras. El último número corresponde al día 5 de Octubre de 1868. En la sección literaria se publicaron varios trabajos de historia local.

LA CRÓNICA DE GERONA

Literario, de intereses morales y materiales. Vió la luz el 10 de Abril de 1864 y terminó en 9 de Julio del mismo año. La colección consta de 64 números. Se publicaba tres veces por semana en 4 páginas en fóllo, en la imprenta de T. Carreras.

EL MONSENY

Periódico de primera enseñanza. Empezó en 1.º de Enero de 1865 y terminó en 24 de Diciembre de 1868. Salía tres veces al mes en números de 8 páginas en folio y se imprimía en la imprenta de Francisco Dorca.

LA LIBERTAD

Liberal independiente. Apareció el 6 de Octubre de 1868 y terminó en 29 de Mayo de 1869. Se publicaba diariamente en números de 4 páginas en tamaño marca mayor, en la imprenta de Tomás Carreras. Vino á sustituir al *Eco de Gerona*. La colección consta de 1533 números.

LA VOZ DE CATALUÑA

Diario Federal. Empezó á publicarse en 14 de Octubre de 1868 en la imprenta del Hospicio provincial, en tamaño marca mayor á 4 páginas. En su portada ostentaba el lema de *Libertad, Igualdad,*

Fraternidad, Orden, Justicia, Moralidad, Instrucción, Trabajo.
No tenemos más detalles.

EL PROGRESO JUVENIL

Semi-político, científico, literario y de noticias. Empezó el día 29 de Octubre de 1868 en la imprenta del periódico, en fol. á 4 páginas. En su portada ostentaba los lemas: ¡*No más Monarquía!* ¡*Viva la República federal!* Al segundo número cambió el título por el de *El Independiente*, republicano federal, imprimiéndose en casa Dorca, cuyos dos últimos números corresponden al 9 y al 15 de Noviembre del citado año. La colección solo consta, pues, de 3 solos números, en fólío.

EL NORTE

Periódico Católico, Apostólico, Romano. Apareció en 1.º de Noviembre de 1868 y terminó el 3 de Octubre de 1869. Salía todos los días menos los siguientes á festivos, en tamaño marca mayor en 4 páginas, en la imprenta de Gerardo Cumané y Fabrellas, constando la colección de 257.

LA RAZÓN

Diario liberal de la provincia de Gerona. El número-prospecto vió la luz el 18 de Diciembre de 1868 y en él se anunciaba que el periódico se publicaría todos los días excepto los lunes, á partir del día 22. Salía en la imprenta de Pedro Corominas en tamaño marca mayor de 4 páginas. Cesó en 29 de Marzo de 1869 y la colección consta de 66 números.

BOLETÍN REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

Llevaba los lemas de *Libertad, Igualdad, Fraternidad, Justicia.* El número primero apareció el día 2 de Marzo de 1869 en la imprenta de F. Dorca, sucesor de Grases, y más tarde en la de Manuel Llach. Cesó en 11 de Enero de 1874. La colección consta de 147 números de cuatro páginas, tamaño marca mayor. Esta publicación fué suprimida por orden de la Autoridad militar.

LA UNIÓN DEL MAGISTERIO

Periódico de primera enseñanza. Al principio salía dos veces

al mes y luego tres en números de 4 páginas en folio. El primero apareció el 15 de Enero de 1869 y el último en 25 de Enero de 1874. Se imprimía en la imprenta de Dorca.

EL ECO DE LA REVOLUCIÓN

Periódico político avanzado. Empezó á ver la luz en 29 de Julio de 1869, y terminó en 30 de Septiembre del mismo año. Salía dos veces á la semana, ignoramos en qué imprenta, en 4 páginas de tamaño en folio. La colección consta de 21 números.

EL PROPAGANDISTA

Republicano Federal. Salió el primer número el 15 de Agosto de 1869 y el último el 30 de Septiembre inmediato, constando solo de 4 números la colección. Se imprimía en la imprenta de Manuel Llach. Salía en números de 4 páginas en folio y se titulaba órgano del centro propangandista republicano federal de Gerona; y se repartía gratis los días 1.º y 15 de cada mes. Ostentaba los lemas de *Libertad, Igualdad, Fraternidad, No más reyes y Viva la república federal.*

EL RESTAURADOR

Periódico religioso monárquico. Se publicaba todos los días menos los siguientes á festivos. Vió la luz el 12 de Octubre de 1869 y terminó el 24 del mismo mes, habiéndose publicado sólo 12 números en 4 páginas de marca mayor. Al segundo número cambió el título por el de *El Norte* (durando poco tiempo también) y se imprimía en los talleres de Carreras y de Gerardo Cumané y Fabrellas.

EL VIGILANTE

Periódico liberal. El primer número apareció el 17 de Febrero de 1870. En lugar preferente advertía que se había dado al periódico el título *El Vigilante*, en conmemoración de otro de igual título que los veteranos del partido progresista de Gerona publicaron allá por los años de 1840 á 1843, y que sin duda recordarán todos los liberales consecuentes. El último número vió la luz el 30 de Junio de 1871. Se imprimía en casa de Puigblanquer y Forment en números de 4 páginas en marca mayor. La colección

consta de 152 números. Refundióse en el periódico *La Lucha*, del cual hablaremos luego.

EL CANTON DE GERONA

Periódico republicano federal. Apareció el 29 de Mayo de 1870, con caracter de semanario, y se imprimía en la de Francisco Dorca sucesor de Grases, en 4 páginas tamaño marca mayor. No podemos añadir mayores detalles.

EL SUD

Periódico semanal progresista democrático. Salió a luz en 18 de Diciembre de 1870. Se imprimía en la imprenta de Paciano Torres, en 8 páginas en 4.º, y sólo se publicaron 11 números, cesando en Marzo de 1871.

LA CONCILIACIÓN

Periódico liberal independiente. Apareció el 7 de Marzo de 1871 en 4 páginas, tamaño marca mayor y se imprimía en casa de Manuel Llach. Se publicaba tres veces por semana, ó sea en los martes, jueves y domingos. El último número corresponde al 30 de Junio del mismo año. La colección consta de 50 números.

EL RAYO

Periódico carlista, dedicado á la clase obrera. Ostentaba los lemas de *Dios, Patria, Rey—Fuera quintas, Fuera el uso del papel sellado, Restablecimiento de los fueros de Cataluña.*—Se publicaba los domingos y jueves en 4 páginas tamaño marca mayor, en la imprenta de Manuel Llach. El primer número apareció el 28 de Mayo de 1871.

LA LUCHA

Acordada la fusión de los periódicos *La Conciliación* y *El Vigilante* por los hombres del partido liberal dinástico de la provincia, sustituyéndolos por uno sólo que fuese órgano de aquella comunión política, vino *La Lucha* á desempeñar dicho cometido. Salió el primer número el 4 de Julio de 1871, publicándose todos los días menos los siguientes á festivos, en la imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment, en 4 páginas marca mayor.

Esta publicación ha pasado por varias vicisitudes y en su consecuencia, sufrido algunas variaciones tanto en su fondo, como en su forma, habiéndose impreso en distintos establecimientos. En la actualidad se publica en imprenta propia, á cargo de Pedro Vert.

BOLETÍN DEL COLEGIO DE GERONA

Se publicó el primer número el 25 de Diciembre de 1871, (año décimo del colegio) en 4 páginas tamaño marca mayor. En la cabecera figuraba un grabado, copia de la fachada del establecimiento y al pié el siguiente texto: *Sapientia aperuit os mutuorum et linguas infantium fecit disertas* (Sap. cap. X. v. 21). Salía cada trimestre del año escolar. A la vista tenemos los tres primeros números, ignorando si se publicaron más. Se imprimía en casa de Gerardo Cumané y Fabrellas.

EL RADICAL

Periódico progresista democrático. Apareció el 1.º de Marzo de 1872. Era su director D. Juan Navarro Ferreres. Salía tres veces por semana, ó sea los martes, jueves y domingos, en 8 páginas en fòlio, en la imprenta de Paciano Torres. El último número corresponde al 25 de Agosto del mismo año, constando la colección de 48.

LA AURORA

Periódico semanal, conservador legitimista. El primer número se publicó el 11 de Marzo de 1872, en 2 páginas, tamaño marca mayor, y en la imprenta de Manuel Llach. Más adelante en la de Tomás Carreras. El último número, 40 de la colección, correspondió al 15 de Diciembre del mismo año 1872.

LA PROVINCIA

Periódico republicano federal. Empezó á ver la luz el 14 de Julio de 1872 en 8 páginas en fòlio, en la imprenta de Manuel Llach, y era bisemanal. Más tarde cambió de tamaño, ó sea en marca mayor y se publicaba diariamente en la imprenta del Hospicio provincial. El último número salió el 10 de Enero de 1874, constando la colección de 330 números.

LA NAVAJA

Periódico cortante y punzante, manejado exclusivamente por Daniel Ortiz Sorroiz. Era semanal y el primer número apareció el 24 de Octubre de 1872 en 8 páginas en 4.º. Se imprimía en la imprenta de Manuel Llach. Como la mayor parte de las publicaciones de su índole, fué de muy corta duración, sin que podamos añadir más detalles.

EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

Periódico de primera enseñanza. Se publicaba los días 1.º y 15 de cada mes, en 8 páginas de tamaño en 4.º. El primer número apareció el 1.º de Junio de 1874, impreso en la imprenta de Manuel Llach. Nada más podemos añadir acerca de esta publicación. Tenemos á la vista los seis primeros números que acaso forman la colección completa, correspondiendo el último al 15 de Agosto de dicho año.

BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se publicó el primer número el 1.º de Diciembre de 1875 en la imprenta de Vicente Dorca. Hoy continúa publicándose por su Director-propietario, Paciano Torres, en números de 16 páginas en 4.º y sale todos los martes, imprimiéndose desde su aparición, en las imprentas de sus respectivos propietarios.

REVISTA DE GERONA

De literatura, ciencias y artes, apareció en el mes de Septiembre de 1876 y continúa publicándose mensualmente en la imprenta del Hospicio provincial, en números de 32 páginas en 4.º, ilustrada con algunos grabados cuando la importancia de la materia lo reclama. Es el periódico de su clase que ha contado más años de existencia entre los demás similares que han visto la luz en esta ciudad, y en ella han colaborado ó colaboraron los más conocidos literatos y aficionados de la provincia. La colección forma ya 17 volúmenes de cerca 400 páginas cada uno y puede considerarse como un abundante repertorio de las materias que su título determina, al cual sin duda acudirán con provecho cuantos sobre las mismas deseen ocuparse en su día. Razones que no se ocultarán á los lectores, nos vedan detenernos sobre este particular.

MODA

Periódico recreativo, dedicado exclusivamente á los señores concurrentes á las funciones de la sociedad de dicho nombre. Salió el primer número el 24 de Enero de 1876 y el último, ó sea el 5.º, el 24 de Febrero siguiente. Se imprimía en la imprenta de Puigblanquer en 4 páginas tamaño en 4.º.

EL INDEPENDIENTE

Periódico de avisos, noticias y literatura, dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta ciudad y su provincia. Apareció el primer número el 1.º de Noviembre de 1876 y terminó el 18 de Febrero de 1877. La colección consta de 17 números de 8 páginas, tamaño folio. Se publicó en las imprentas de Llach y de Vert y Pujol.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO DE LA LIBRERÍA DE
FRANQUET

Como su título indica, era de interés particular semejante publicación, de la que sólo conocemos cuatro números de distintos tamaños y dimensiones, impreso el primero en Febrero de 1877 y el último en Abril de 1878. Se repartía gratis.

BOLETÍN COMERCIAL

Publicábase por el Centro Industrial y Mercantil de la provincia. Fué de corta duración, pues habiendo empezado á publicarse en Marzo de 1877, terminó en Junio siguiente, constando de sólo cuatro números la colección. Se imprimía en 4 páginas de tamaño en folio en la imprenta de Tomás Carreras.

EL CLAMOR DE GERONA

Periódico de intereses morales y materiales. Apareció el 15 de Abril de 1877 y terminó en igual día del mes de Julio siguiente, en números de 8 páginas, tamaño en folio. Se publicaba semanalmente y se imprimía en la imprenta de Pedro Vert y Simón Pujol. La colección consta de 14 números.

EL ANUNCIADOR DEL ALCALDE

Periódico especial de anuncios de la imprenta del periódico, ó sea de Manuel Llach. El primer número apareció en Julio de 1877, en tamaño folio y en 4 páginas, gratis, sin que podamos añadir más noticias, sino es que se publicaba en períodos indeterminados.

BOLETÍN DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE LA PROVINCIA

Órgano oficial de la misma. Apareció en Agosto de 1877 y terminó en igual mes del siguiente año 1878. Se publicaba en números de 4 páginas en folio, en la imprenta de Paciano Torres. La colección consta de 11 números.

LA NOVEDAD

Periódico de anuncios, quincenal, auxiliar de la Industria, del Comercio y de las Artes. Se publicaba el 1.º y 15 de cada mes. Apareció en Octubre de 1877, sin que podamos decir cuándo terminó. Se publicaba en la imprenta de Tomás Carreras, en números de 4 páginas en folio.

LA UNIÓN DEL MAGISTERIO

Órgano de la asociación de su mismo nombre. Apareció en 15 de Noviembre de 1877. Se publicaba tres veces al mes en números de 4 páginas en folio, (2.ª época del periódico del mismo título) Se imprimía en casa de Manuel Llach. No tenemos mayores detalles.

TELÉFONO CATALÁN

Semanario bilingüe popular. Salió el primer número en 5 de Enero de 1879 y el último en 27 de Junio de 1880. La colección consta de 80 números de 4 páginas en tamaño marca mayor, y se imprimía en la imprenta del Hospicio provincial.

LA UNIÓN ESCOLAR

Periódico bilingüe quincenal. Salía el 1.º y 15 de cada mes en

8 páginas en folio en la imprenta del Hospicio provincial. El primer número vio la luz el 1.º de Enero de 1880, y el último el 15 de Febrero siguiente. Sólo se publicaron cuatro números.

ALLÓ

Periodich incoloro y sense malicia—Semanal. Salió el 28 de Febrero de 1880 en cuatro páginas en folio. Sólo tenemos á la vista el primer número que se imprimía en la de Manuel Llach, sin poder añadir mayores detalles. Fué seguramente el primer periódico escrito exclusivamente en catalán que vió la luz en Gerona.

LO PUNT DE LAS DONAS

Semanario redactado en catalán, como su título indica. Empezó á publicarse el 13 de Marzo de 1880, en la imprenta de Manuel Llach en tamaño folio y en 4 páginas. Terminó el 31 de Julio del siguiente año 1881. La colección consta de 21 números.

LO ROSSINYOL DEL TER

Periódico bilingüe, literario y de noticias. Apareció el 7 de Agosto de 1880 y concluyó el 16 de Diciembre del mismo año. La colección consta de 24 números de 4 páginas en folio, y se imprimía en casa de Manuel Llach.

BOLETÍN DE ANUNCIOS

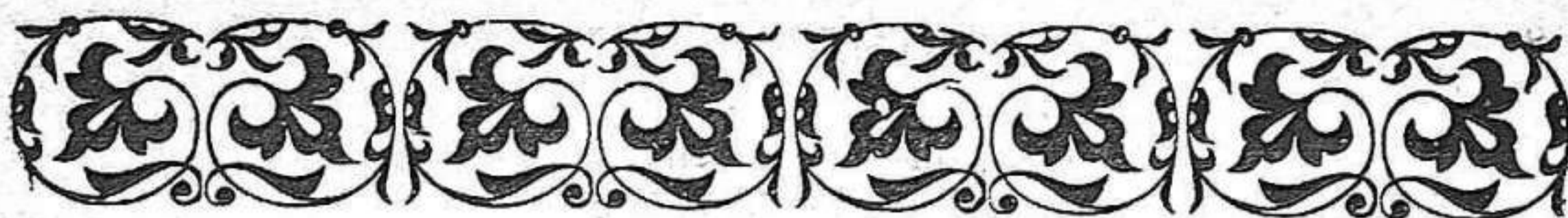
Semanal, que vió la luz el 26 de Septiembre de 1880 en la imprenta de Llach. No poseemos mayores detalles.

EL GERUNDENSE

Bisemanal, de intereses morales y materiales. Vió la luz el 2 de Diciembre de 1880 y concluyó de publicarse el 3 de Marzo de 1881. Se imprimía en la imprenta de Llach en 4 páginas, tamaño marca mayor. La colección consta de 27 números.

(Continuará)

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL



PASIONARIAS

Dime si llegué á ocupar
tu corazón sólo un día,
que, aunque efímero el reinado,
á más mi ambición no aspira.

Yo te quise porque sí,
y no lo tomes á mal,
sin interés ni egoísmo,
por quererte y nada más.

Tal cariño me cobraron
los dolores y amarguras,
que aunque les insulto á veces,
de mi no se apartan nunca.

Calendario de emociones
son ya para mí tus cartas,
donde en días de tristeza
busca refrigerio el alma.

Cuido con mucho cariño
una fuxia en mi balcón,
que publica á todas horas
que ¡ay triste murió mi amor.

Un pensamiento tan sólo
tiene mi mente embargada,
la de amarte sin anhelos,
sin premio, sin esperanza.

Aunque me olvides un día,
yo no he de olvidarte nunca,
porque aman, los que aman bien,
aún más allá de la tumba.

Tú me ofrecías la copa
de la dicha y la ilusión,
quise acercarla á mis labios,
y en mis manos se quebró.

Corazón mío, refrena
tus impulsos malhadados;
ya sólo arraiga en la tierra
la raza de los ingratos.

Yo hubiera sido contigo
el más feliz de los hombres,
si serlo me consintieran
decretos muy superiores.

Siempre te diré lo mismo,
lo mismo siempre, está claro,
pues decirte no sabría
ni más ni menos, que te amo.

De gloria anhelé coronas
con mi pequeñez luchando,
sin pensar que va en la gloria
el martirio vinculado.

Con razón ha puesto Dios
la distancia entre nosotros,
porque estando de tí cerca,
lo hubiera olvidado todo.

Sobre el azul de los cielos
tu nombre adorado ví
y cobré nuevos alientos
para esperar y sufrir.

Mi ilusión fué por lo hermosa,
por lo fugaz y lo instable,
como un diorama en el cielo
al declinar de la tarde.

Con mucho tiempo y trabajo
tu imagen copió el artista,
yo con verte una vez sola
la grabé en el alma mía.

Premio inmerecido fuera
para mí alcanzar tu amor,
para tamaña victoria
ha de haber lucha y pasión.

Aún en mi cantar postrero
te he de renovar mi fé;
que en tí he de pensar si sufres
pero si gozas... también.

G.



UN MANTÓN DE LA CHINA... NA

CUENTO DE COLORINES Y COLORADOS



ERO qué diablos le pasa á Saturnino Valle? ¿Porqué se tira de los pelos y arroja con ira la pluma después de tachar los renglones que está escribiendo, y rompe las cuartillas y se pasea desfogándose en interjecciones nacionales y extranjeras?

—Endemoniados saineteros—exclamaba:—maestros Vega y Bretón: yo me he desvencijado los dedos de tanto aplaudiros; yo, en letras de molde, he elogiado la chispa é ingenio que habéis vertido en vuestra *Verbena de la Palma*. Pero ¡ay! vuestra popularidad se ha convertido en el cólera chulo-madrileño, peor que el morbo-asiático, pues contra él no hay cordón sanitario que nos preserve de los epidémicos mantones de Manila y de la China... na, Chi... nana con que á todas horas nos destrozan los oídos al destrozar vuestras rimas y ritmos.

Vamos ¡ya apareció aquéllo! Ahora se explica la hidrofobia literaria de Saturnino. Está escribiendo un estupendo drama calderoniano que ha de hacer á D. Pedro Calderón de la Barca levantarse de su asiento de la plaza de Santa Ana. (1) Un drama que, más atrevido y pesimista que el del inmortal autor de *La vida es sueño*, pinta la vida más vana que un sueño, y se titula *La vida es Humo*.

Con ese drama piensa desquitarse de dos pasadas *reventaduras* y liquidar cuentas pendientes con el casero, el sastre y el tendero de ultramarinos, que todo lo esperan del genial y decisivo

(1) Aprovechamos gustosos la oportunidad para recordar que esta obra es debida al notable escultor gerundense D. Juan Figuesas y Vila, fallecido en Madrid el 28 de Diciembre de 1881. (N. de la R.)

esfuerzo de su pluma. Y en el momento solemne en que el pobre escritor invoca sudoroso el soplo divino de la musa para un monólogo espeluznante en que toda la fe, la esperanza y la ilusión en su héroe se desvanecen como el *humo*, héte aquí que desde la ventana del patio, frente por frente de la suya, Nicolasa, la cocinera del vecino, tiende la ropa, cantando con áspera, desenfrenada y atornadora voz: *Y por una morena chulapa—Me veo perdido*. Y al pobre poeta es a quien *a la cara le sale el coraje que tiene escondido*. Y allá en el sotabanco, que es sotanubes por lo alto y atmosférico, Andrea, la bailarina, llamada por apodo la *Niña*, por su cara infantil y picaresca, canta, con atiplada y penetrante voz teatral, como de quien pisa las tablas, el inevitable y perseguidor: *Donde vas con mantón de Manila...* A Manila debieras irte, con tu dichoso mantón, piensa el aturdido vate. ¿Son pocas dos? Pues allá va la tercera de refuerzo. Y desde la ventana de su piso cuarto, con hueca y masculina voz de contralto, se hincha la garganta, cantando el consabido: *Un mantón de la China... na... Chinana...* Paula Ortiz la corsetera, llamada la *Pinta* por la buena pinta, porte y estampa de su cara, su cuerpo, su contorneo y sus andares, que... hasta allí. Y las dos *prima donnas*, que así llevan el nombre de las dos carabelas de Colón, han descubierto también las Américas, quiero decir las Américas madrileñas del Rastro, donde dejan ellas el suyo cada vez que por allí pasean entre requiebros y olés de mozos crúos, chulos y prenderos.

Por supuesto, del terceto que queda descrito, son orquesta y acompañamiento el destemplado piano del principal, en que Rosarito martillea el *No cantes más la Africana*; y el rasguear de la cascada guitarrilla en que Blas, el puntillero, acompaña sus flamencos gipíos y sus ayyyyy... de cinco minutos cada uno; y la armonía de su primogénito Blasito y el tamborcito de Paquito, sin que falten, para complemento, los chillidos del lorito real del piso tercero, que trata de reunir en un sólo canto todas las *partituras* amasadas de *La Verbena* y *La Africana*, que se le han indigestado en la cabeza y le rebosan por el pico.

La verdad es que hay para volverse loco y casi lo está Saturnino, con gana de gritar a cada cantaora, en vez del ya refranescos *que ties madre*, un indignado *que ties vecino*, recordándoles el derecho al silencio de todo inquilino, sobre todo en las horas de la madrugada, porque el diabólico concierto empieza desde que el sol asoma las narices por Oriente, convirtiéndose el patio en manicomio, olla de grillos y caja no de música, sino de todas las discordancias vecinales.

Momento de pausa. ¡Se callaron las cigarras! Aprovecha, poeta, el compás de silencio, el calderón musical, para imitar al de la Barca y concluir tu gran monólogo, que empieza así:

Apurar infiernos quiero
dos cosas que ignoro aún;
¿Porqué razón?...

¡Cataplúm!

Este cataplúm no es el consonante al *aún* que busca Saturnino, sino un repentino y contundente golpe allá en las alturas, golpe seguido del rodar de mesas, sillas, quinqués, vasos y platos, gritar de mujer, maldecir de hombre, ladrar de perro, abrir de ventanas y dialogar de vecinos, llamados por el teléfono del escándalo, más rápido en sus transmisiones que el de la Central.

—Mira, Lucas, lárgate antes de que te descoyunte los huesos y te extraiga á puñetazos los raigones que aún te quedan en la condená boca. Vete y no vuelvas.

Pero oye, tú, Paula, si no es mi culpa, si yo fui á ver á D. Gregorio pa pedirle las cien pesetas pa desempeñar el mantón y pa traértele; pero el maldecio dijo que nones. Pedí á Anselmo el tabernero, y... lo mismo. Fui á ver á D. Venancio el pescaero, y ni Castelar habla como yo pa convencerle, Misté, dije, digo, señor Venancio, que la Paula necesita el mantón pa la verbena de esta noche, y si no puedo llevárselo, me tiro por el *Viaduto*. Pero na, chica; se conoce que ya no tengo crédito...

—Pues los hombres sin crédito se tiran por el Viaducto. Anda y ve á tirarte por él antes que yo te tire por esa ventana.

Y mientras más enzarzados están en la disputa, Andrea, la *Niña*, con intención de toro y guasona ironía, que se adivina en lo cargante de la voz, se pone á cantar: *¿Donde vas con mantón de Manila?...*

—Oye, tú, saltamonte—grita amoscada la *Pinta*, asomándose á la ventana,—¿lo cantas eso por mí?

—Pudiera ser, porque mía tú, te has quedado aderezada y sin el mantón de la *China*,., *na, China*,., *na... que te iba á regalar*. (Cantando).

—¡Bah! Mas vale no llevar na y lucir este cuerpo que tú quisieras para los días de fiestas, que cubrir tus alones de pollo tísico con un mantón de Manila, verde, amarillo y rojo, que parece ensalada de pimientos.

—Oiga usted, seña Paula—grita Mateo el revendedor, que es-

tá en casa de Andrea:—Ya quisiera usted el mantón de ésta, que ha costao muchos miles....

—Sí, de perros chicos, que pagó el marquesito del Zarzal.

—Mira, Paula, pásate á decirme eso aquí, de cerca, pa que me entere mejor.

—Tan de cerca, que no te vas á dar cuenta de cuál es tu cara y cuál es mi mano.

Y á poco de ese diálogo en *crescendo*, se oyen en la escalera ruido de puertas, golpes y gritos de mujeres; imprecaciones y provocaciones de Lucas y Mateo, que sacan la cara, y con ella las manos, en defensa de sus *respectivas* hembras; voces de consejos de concordia y paz entre los príncipes cristianos del señor Marcos y el señor Juan, honrados vecinos; apóstrofes de. «¡sal á la calle!». Mientras aquel humano torbellino desciende la escalera, las mujeres, conteniendo á los hombres con: «¡No te pierdas, Lucas!..» «¡No me comprometas, Mateo!...» «¡Lucas, que tiés agüela!...» «¡Mateo, que tiés hijos!...» etc., los guardias suben por las escaleras, y ambos torbellinos, el de la justicia y el del delito, vienen á encontrarse y confluír en el tramo delante la puerta de Saturnino, quien dejando su monólogo interrumpido, sale á ver el drama de la escalera, más real y naturalista que el suyo, comprendiendo que la *vida no es sueño*, como creyó D. Pedro, ni humo como él dice, sino que *la Vida es Lucha*.

Intervienen y preguntan los representantes de la justicia humana. Los cuatro evangelistas Lucas, Mateo, Juan y Marcos, juran que lo que ellos dicen es el Evangelio. *Secundum Lucas*, la culpa es de esa deslenguá Andrea, que... *Secundum Mateum*, to ha sido por mor de esa gata rabiosa de Paula, que to lo resuelve á arañazos. *Secundum Joannem*, no ha pasado na; ha sido una broma, una mijita de ruido. *Secundum Marcos*, tós tienen la culpa y los garrotes han trabajao y las navajas han relucío, y... qué sé yo. Los pobres guardias no sabiendo á qué carta quedarse, se llevan á mis cuatro evangelistas para que en la prevención el señor alcalde, ó el juez de guardia si es preciso, interpreten los cuatro Evangelios sinópticos y los otros apócrifos de los demás vecinos.

Para separar á la *Pinta* y á la *Niña*, que se insultan y amenazan con terquedad de hormigas y bríos de gallos, doña Leoncia la prestamista tira de Andrea, y quieras que no, se la lleva hacia arriba entre maldiciones y sollozos, y Saturnino, cogiendo á Paula con vigor, la hace pasar á su casa, cierra la puerta y la entra á su despacho para calmarla y hacerla recobrar la razón, si no per-

dida, extraviada por la ira femenina, que es una transitoria demencia.

Una vez en el puerto de salvación, y aplacada la tormenta del alma, Paula explica á Saturnino el motivo de sus iras.

—Ya ve usted, don Saturnino, á esa cigarrona con zancos, á la Andrea, Mateo el revendedor le ha desempeñado su mantón de Manila, y á mí Lucas, que me tenía prometido desempeñar el mío para esta noche, me ha dejado plantada. ¡A mí, la reina de las Américas! Vamos, que se me ha vuelto la sangre dinamita. Por dar en ojos á la Andrea y al fantasmón de Mateo y al memo de Lucas con un mantón de Manila, daría mi alma al diablo.

—Pues, señora Paula, démela usted á mí, porque yo soy ese diablo. Yo tengo el gran mantón del siglo. Era de mi abuela y luego de mi madre: es lo único que no tengo empeñado.

—¡Ay, don Saturnino de mi alma! pues bendito sea el diablo y su madre y su suegra y toda su casta.

Y el compasivo Saturnino, abriendo una vieja cómoda, saca del revuelto fondo una caja de cartón y de ella ¡oh maravilla! un riquísimo y espléndido mantón de Manila amarillo, rojo y blanco, de lo mejor en sedas, primoroso en bordados; el clásico mantón, valiosísimo, deslumbrador; el sueño, la ambición, el orgullo de una manola.

—¡Ay, don Saturnino de mi alma! es magnífico, vale un Perú y uté un Potosí—dice Paula loca de alegría. dándole un abrazo y hasta un beso de devoción y gratitud.—¿Cuánto quiere usted por alquilármelo?

—Yo no alquilo; yo presto, y cuando puedo, regalo.

—¿Y me lo presta usted?

—Sí.

—¡Don Saturnino! Yo me vuelvo loca. Yo no sé como pagarle... Oiga usted: ¿porqué no se viene usted conmigo á la verbena? Verá usted lo que es bueno. Usted que escribe no sabe lo que es aquéllo. Véngase de mi brazo y verá qué *ésito* entre la chulería. Vamos á dar golpe. Ande usted; animese. ¡Qué juerga! ¡Vamos á correrla!

—Pero, Paula, ¿está usted en su juicio? Si yo no sirvo para eso, ni tengo facha, ni lacha, ni tipo, ni temple para esas cosas. En cuanto me vean con esta barba y esos pelos largos y mi levita reluciente y mi chistera, no quiero pensar en los dicharachos y pullas y garrotazos y hasta pinchazos que lloverán sobre este silvante, encanijao, señorito del pan pringao...

—Pues mire usted, córtese esas greñas, aféitese esas barbas y

déjese la cara torera; póngase un sombrero de alas, una chaquetilla y un pantalón estrecho de un sobrino mío, que yo le traeré y le irá al pelo; ármese de un buen garrote y un revolver descargado, que también le traeré, y si no parece usted el más majo de los majos, que me emplumen. Porque bien mirado, usted es un buen mozo, sino que anda usted descuidadillo y falto de medios y ropas y siempre entre libros. Pero en cuanto usted se desperece y le salga tó lo que tié dentro, es usted todo un hombre. Ande usted, que de algún modo he de pagar el mantón, y yo le aseguro que la hemos de correr y ha de quedar contento de la Paula, y vamos á matar de envidia en las Américas, usted á los hombres y yo á las hembras. No tenga usted miedo: con Lucas he reñido y además él y Mateo estarán en chirona, y ainda más, si alguien se mete con usted, en levantando la Paula un dedo, los primeros espás están de su parte y dan ca volapié que no hace falta puntilla. Conque, á afeitarse... que luego mandaré eso... y á las diez bajo á buscarle... Adios y gracias por el mantón... que es de mistò y de misté.

—Pero...

—Qué pero ni qué higo. Lo dicho, dicho y la Paula á la puerta.

*
**

La verbena está en todo su esplendor: el humo del aceite frito perfuma el ambiente y se agarra á los pulmones; los buñuelos pasan de las calderas hirvientes á los voraces estómagos; las rosquillas rompen los dientes á nombre de la verdadera tía Javiera; los organillos ó pianos de manubrio acompañan valeses, ó, más bien, abrazos valseados de infatigables bailadores; la albahaca y los claveles dan sus perfumes manolescos; en las mesillas el peleón se sube á la cabeza é inspira peleas, por no desmentir su nombre, y el anís del mono se empapa en la lengua é inspira monadas á las guapas y dicharachos á los guapos, y los *ole ya y viva tu mare* acompañan el andar y bracear de las duquesas de la Sal y la Pimienta, y los garrotes andan hambrientos de golpes y las navajas sedientas de sangre, esperando el pretexto de la menor mirada atrevida ó la menor frase imprudente. Los consabidos mantones de Manila, hoy renacidos á nueva moda, dan calor y casi olor y sabor á la fiesta, destacando entre sus bordados las vigorosas cabezas pelinegras, y los ojos de azabache, y las bocas apimentadas, por el color y lo picante, de la casta y de las chulas,

descendientes de las extinguidas manolas y herederas de una *tipocracia* españolísima, original é intraducible á la *tiponomía* de otras razas.

Irresistibles han debido ser las tentaciones y las insistencias de Paula, cuando en la más ruidosa y animada mesa, entre barbianes que dan el ole y barbianas que dan el óleo, presididos por la hermosa corsetera, sirviéndole de acompañante; afeitado, esbelto, gallardo con su ceñida ropa y su sombrero cordobés, y su faja enroscada y su garrote por cetro, está Saturnino compartiendo los triunfos de su hembra, hecho to un hombre, desafiando con la mirada provocaciones y envidias; chupando un veguero de á tercia, engullendo docenas de buñuelos y rosquillas y apurando Ojen y Manzanilla, que le dan audacias, aires, dichos y hechos del más refinado chulo. Diga lo que diga el refrán, el hábito hace al monje y... al chulo. Algunos de estos tratan de *tomarle al pelo* á Saturnino, pero él que le tiene en el pecho, maneja tan al pelo la guasa, que los deja pegados á la pared.

Todos los ojos se fijan en *ella* y todos preguntan quien es *él*.

Pero ahora sí que va á ser *ella*, que allí viene la Niña del brazo de su Mateo, (declarado libre por falta de prueba) y al ver á la Pinta engalanada con un mantón de reina de la fiesta, se pone más verdi-roja que su propio mantoncillo que parece un pingo al lado del de su vencedora rival.

Y al propio tiempo, Lucas (también puesto en libertad) el despedido, el plantado, el cesante Lucas, llega por el otro lado. La tormenta va á estallar; el trueno ruje, el ciclón llega; las navajas sienten la electricidad del corazón, que les dice: *preparate*.

Lucas, acercándose á la mesa y mirando á Paula con provocativa ironía, canta con áspera voz:

¿Y quién este mozo tan guapo
á quién yo voy á hacerle correr?

Y Saturnino, levantándose con arrogancia é intrepidez que le dá su sangre caliente, reforzada por el Manzanilla responde cantando:

Un sujeto que tiene .. garrote,
y que sabe cabezas romper.

Y, cataplún, dicho y hecho: un tremendo garrotazo cae sobre la cabeza de Lucas, que se tambalea aturdido. Y aquí fué Troya: ya se armó la gorda, la bronca del siglo. La *Pinta* y la *Niña*, tras

insultarse de nuevo, se agarran á la greña y vienen á ser capitanas generalas de dos bandos. El alcohol, ese fabricante de héroes, mueve lenguas, puños y trancas. Saturnino se encuentra hecho el centro ofensivo y defensivo de aquella batalla, y siente la embriaguez de la pelea. Da y recibe bofetadas, reveses, guantadas, bastonazos y garrotazos.

Por fortuna, cuando ya la *maera* está cansada de pegar, y el *acero* va á relucir para beber sangre y rajar tripas, llega nada menos que el señor gobernador, que por allí pasaba precisamente, y su bastón y su mando y sus alcaldes y guardias lo arreglan todo: separan combatientes y no hay desgracias personales que lamentar, como dicen los periódicos. Cada mochuelo se va á su olivo.

Saturnino duerme la mona, que tres botellas de Manzanilla que se echó al cuerpo por primera vez, tumban al más firme de cabeza. Al dar su reloj de cuco las doce, se despierta y empieza á darse cuenta de lo ocurrido.

El dolor y el magullamiento le dan conciencia del pasado combate. Examina su cuerpo y le halla hecho un archipiélago de negros cardenales; su frente se halla adornada de robustos chichones, y su cara surcada de profundos arañazos. La visión de la pasada noche surge en su mente como un Apocalipsis; recuerda los tipos vigorosos que le han rodeado, las nunca oídas frases y dichos que le han sorprendido, el Nuevo mundo, las Américas que ha descubierto, para él antes ignoradas.

Anoche ha tocado una nueva realidad, se ha conocido á sí propio, sus fuerzas y energías antes ocultas y dormidas. Una revelación, una nueva inspiración iluminan su mente de poeta. Se levanta, se sienta á su mesa, pone delante un montón de cuartillas y medita.

En esto llega la Paula que viene a traerle el mantón y le cuenta como los valentones le aplauden por valiente y las mozas por lo guapo; y cómo to el barrio está alborotado con la bronca de anoche, y cómo la Niña se ha dado por vencida y se ha reconciliado con ella, y cómo ha tronado con su Lucas, y qué se yo... la mar de cosas, dichas con una gracia y una expresión y una originalidad, que seducen á Saturnino.

—¿Por qué no hace usted un sainete, D. Saturnino, usted que sabe de letras y escrituras?

—¡Oh! ¡qué gran idea!—dice Saturnino, para quien Paula ha sido musa verdadera que le ha dado la fórmula buscada.—Tú has dado en el clavo, Mira: llévate el mantón y guárdale por ahora, y solo te pido un favor: que durante una semana me respondas de

que tú ni nadie me ha de alborotar cantándome *mantones de Manila ni de la Chinana*.

Convenido ..

Saturnino guarda su drama, y en una semana, recordando frases oídas, pintando tipos vistos por sus propios ojos y grabados *al garrote* en su memoria, adivinando el alma popular, escribe un sainete titulado *La Pinta y la Niña ó el descubrimiento de las Américas y envidias mal comprimidas*.

La obra sale tan real, tan viva y tan salerosa, que enamorado de ella un popular maestro, le pone una música adecuada, chispeante, chulesca, *navajera*; es decir, penetrante como una navaja.

Representada en Apolo, el público se vuelve loco. Hay una jota *Rastrera*, del Rastro, no aragonesa, que se repite cuatro veces cada noche, y unas *Manzanaeras* cantadas por lavanderas del Manzanares en la Virgen del Puerto, que es lo que hay que oír. Pues ¿y el dúo de la Pinta y la Niña?

El triunfo de Saturnino es inmenso, absoluto, piramidal.

Es claro: así es cómo se escribe la historia, cómo se pinta la vida y se resucita el teatro; no haciéndole Guñol de sombras y fantasmas sacados de los sepulcros y los libros, sino escenario de hombres de carne y hueso, vivitos y coleando como los peces. Penetrando en el alma del pueblo, tomando sus dichos ó dándoselos hechos es como se logra esa gloria tan sabrosa que se llama popularidad.

Dicho se está que habiendo sido un mantón de la China base de su fama y su fortuna, Saturnino regaló el suyo á Paula, quien, gracias á la protección del maestro sainetero, ascendió de corsetera á *prima donna*. Ella, la Pinta, y Andrea, la Niña, á quienes hábil profesor de canto afinó y educó las poderosas voces, son hoy dos estrellas de primera magnitud en el cielo del arte sainetesco-zarzuelero.

Por de contado, ahora cuando Saturnino escribe, le suelen todavía aturdir los vecinos, pero es con la letra de sus propias canciones, y ese ruido le llega al alma, porque es su propia alma, y cada nota es oro que le entra en los bolsillos.

Hoy sus dichos y chistes son refranes del pueblo madrileño.

Por eso en su despacho, entre coronas de laurel y plata, hay escrita una fecha: la de la noche aquella de su verbena, y formando dosel y como símbolo y bandera de su triunfo, hay colgado y ostentando sus magníficos colores...

Un mantón de la China.

JOSÉ ALCALÁ GALIANO



GERONA

DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

(Continuación)

CAPÍTULO V

LA CIUDAD ACUERDA SOMETERSE AL ARCHIDUQUE

Regresan los comisionados después de haber conferenciado con Belloch.—Nueva representación al Gobernador acerca la dificultad de defender la Plaza.—El Gobernador concede permiso para que la Ciudad preste obediencia al Archiduque, y el Consejo acuerda prestarla.—Embajada elejida para ir á Barcelona.—Noticia de desmanes habidos en Gerona.—Las fuerzas del Archiduque en los alrededores de la Ciudad.—Salen otra vez los Comisarios para acordar la capitulación.

Hemos terminado el anterior capítulo con la noticia de haber salido de Gerona los Comisarios de la Ciudad y del Cabildo elejidos para ir á conferenciar con D. Ramón de Belloch, acerca la invitación recibida para prestar obediencia al Archiduque Carlos. Las acta capitulares dan cuenta de su regreso en los siguientes términos.

«...y tornats, que eran ja las onse horas de la nit, restant encara convocat dit Concell general dits dos magnífichs Comissaris elejits per part de esta Ciutat feren relació en dit Concell general, de com junt ab los dos Señors Comissaris elejits per part de dit molt Illustre Capítol se eran conferits en la Torra te dit Señor

Don Ramon Belloch en lo veynat de Palauçacosta à qui havian representat lo contengut en la antecedent resolució feta per lo Concell general, qui los havia respost que esta Ciutat de aquí á demà dematí á las deu horas de la matinada se havia de resoldrer de prestar la obediencia se li havia demanada ab la Real Carta de S. Magestat per quant lo destacament venia marxant y era ja moit cerca de esta Ciutat, y que venian ab resolució de saquejarla, y que ell com á Patrici se era anticipat á venir devant per poderho evitar, y que assó encara no podia assegurarho, pero que faria tot quant li fos possible per evitarho; Y que habentli replicat de que esta no era materia que depenjás de la Ciutat per trobarse ab un Señor Gobernador en ella y part de guarnició, los havia dit que per esta dependencia y per entregar la porta del portal del Areny no havia de menester lo gobernador, que ja sabian que la guarnició de esta Plaça, consistía ab molt poch soldats alemanys que venian esser casi ningúns, ni haberhi tampoch municions, al que se li havia replicat de que esta Ciutat no podia entregar la Plaça, ni Porta alguna per esser dependencia del Señor Gobernador y no de esta Ciutat, ab que després de ventilladas diferents rahons eran restats que demà á la hora assenyalada se li tornás resposta de la resolució de esta Ciutat».

El Consejo, en vista de estas noticias tomó el siguiente acuerdo:

«Que los mateixos Señors quatre Comissaris, que ja lo die present se son conferits ab lo Señor Gobernador si tornen conferir altre vegada y li fassen relació de tot lo que ha passat, ab dit Señor Gobernador (sic) y la resposta farà dit Señor Gobernador, se reporte en lo present Concell per deliberarse lo que convinga, restantse convocat lo present present Concell afins se hage feta relació serca de dita resposta.

«Y immediatament de publicada dita resolució dits magnífichs quatre Comissaris en forma de Embaxada se son conferits ab dit Señor Gobernador per noticiarlo del que havia passat ab dit Señor Don Ramón Belloch, y al cap de rato son tornats y han fet relació en dit Concell General de tot lo que havia passat ab dit Don Ramón Belloch (sic) y que eran restats que de aquí demà á la matinada dit Señor Gobernador discorreria lo fahedor». En su consecuencia el Consejo acordó: «que ayistas de la resposta ha feta lo dit Señor Gobernador y per saber sa resolució se torne convocar lo present Concell per deliberarse lo que convinga sens tocar campana, ni precehir crida, ates que tots los Concellers se ofexen assistir sens precehir crida ni toch de campana».

Así se hizo, y la primera proposición que se presentó en dicho Consejo es como sigue:

«Molt Illustre Señor:

«Havent la nit passada restats los dos Señors Comissaris elegits per part de esta Ciutat y los del Molt Illustre Capítol, que á las deu horas de esta matinada tornarian resposta al Señor Don Ramón Belloch qui se trobave en lo veynat de Palau Çacosta acerca la resolució de esta Ciutat en rahó del que fou proposat á dits Señors Comisaris, com axí fou representat á V. S. en lo Concell General celebrat lo die de ahir ha rebut esta mateixa matinda lo Señor Joseph de Font altre de dits Señors Comissaris un Bitllet li ha enviat sens firmar lo dit Don Ramon Belloch, lo qual es del thenor següent.

»Amich y Señor: he tingut un propi del Coronel y Comandant, que luego vaja á trobarlo ab que me es indispensable lo acudir. Te dono esta noticia juntament com á amich te dich que importa se resolga la entrega de Gerona quant antes que de qualsevol manera siga no estará mal, advertint, que en ninguna manera ninguna persona de caracter intenta exir per evitar un contratemp y plega á Deu est se puga obviar en la conjectura present, quedo tot teu, suplicant á Deu te guarde.»

«Lo que proposam á V. S. com y també de com á nosaltres y als quatre magnífichs Comisaris per V. S. elegits als vuyt del corrent junt ab los quatre que lo die de ahir anomená per sa part lo Molt Illustre Capítol de la Santa Isglesia Catedral desta Cintat ha aparegut formar un paper per ferne segona representació al Señor Gobernador, lo qual es del thenor següent:

«Molt Illustre Señor.

«Després de haber entregat esta Ciutat en ma de V. S. una representació ab la qual se posave en la intelligencia de V. S. lo estat en ques trobave esta Plaça, tant miserable, que encara que tots los Naturals ab lo zel de cumplir á sa obligació se empenyassen á la defensa della, se podia considerar imposible, solicitant ab aquell motiu que V. S. en continuació de la finesa ab que sempre había considerat lo major desempeño y lustre de esta Ciutat; se ha rebut la Carta ab lo Sello Real que per medi del Coronel y Jurat en cap desta Ciutat se ha posat en ma de V. S. sens haver volgut desclourer aquella afins cumplir ab esta diligencia; y haventnos obligat lo contengut en ella á ajuntar lo Concell General pera posar en sa noticia, se ha tingut al mateix temps que estave congregat la de trobarse alguns quatre mil homens de armas en lo lloch de Riudarenas, encaminant sa marxa á esta Ciutat, y ha-

vent tingut esta noticia per medi de Don Ramon Belloch, qui ab lo cuydado de que no succehis á esta Ciutat lo ques podía temer al arribo dellas, nos la participave ab la recomendació de que sens perduà de temps, hisques en lo lloch de Palau, ahont ell se trobave, Persona per part desta Ciutat, afi de que informantla dels ordes ab que venian ditas tropas, resolgués lo que los de sa major conveniencia. Y á vistas de una y altre novedat se ha passat per medi de Embaxada á participarla á V. S. pera informarse y saber si regonexia inconvenient V. S. en que se anás á trobar á dit Don Ramon, y haventho axi aprobat V. S. han anat dos personas y se han conferit ab dit Señor, las quals havent fet relació en lo mateix Consell General, que encara se trobave congregat del que sels havia participat, han confirmat la primera noticia en orde al numero de la gent, anyadint lo venir algun Comendant per comendarlas y que lo fi ab que venían era pera assaltar esta Ciutat y donar un saco á ella si dequi demá á las deu horas no se donave paraula de anar á donar la obediencia.

»Y en concideració de la facilitat ab que podían executar esta amenassa per lo indefenso en que se troba esta Plaça com en la primera representació se ha ponderat á V. S. y per las noticias que al mateix temps se tenen de que de la part del Empurdà vindria major número de gent y á la contingencia de que desmayant alguns dels naturals no succehis dintre de esta Ciutat alguna inquietut, nos ha aparegut de nou representar á V. S. los perills inminents en que queda exposat lo sagrat y profá, pera que pugan prevenirse los medis ab que preservarse de tant graves danys y lograrse lo que mes convinga al benefici publich desta Ciutat. Suplicant á V. S. se apiade del estrago ab que nos amenassan, pues no apar al servey de Deu y del Rey la ruina desta Ciutat».

La resolució del Consejo fué: «Que se entregue per Embaxada la dita representació en escrits al Señor General, Baró de Beck, Gobernador de esta Plaça, pera que sia servit acerca lo contingut en dita representació premeditar y disponer lo evitar los estragos se amenassan que estant expresats en dita representació restantse convocat lo present Concell General perque acerca la resposta farà dit Señor Gobernador se puga deliberar lo fahedor».

Para dicha embajada fueron elegidos los señores: «Dr. Geronim Fontdevila Ciutedá honrat, Joseph de Font y Llobregat donzell, Esteve Andreu mercader y Francisco Oliva Llibrater», quienes de regreso de su visita al Gobernador, dieron cuenta al Consejo: «Que dit Señor Gobernador premedita dita presentació y los

havia respost que ell donava la permissió per poderse prestar la obediencia ates lo estat se troba esta Plaça, y que haventli demanat la donás en escrits, havia respost que ja la enviaria als Molt Illustres Señors Jurats».

En su vista el Consejo acordó: «Que en consideració del permís que dit Señor Gobernador es estat servit donar, y atesa la necessitat se troba esta Ciutat per defensarse dels danys se li comminan, no dona lloch á altre remey, que es donarse la obediencia se demana, que se done dita obediencia, acauthelantse ab dit Señor Gobernador, Guarnició, á esta Ciutat, y á sos habitants, ab tots aquells pactes aparega mes convenient als Molt Illustres Señors Jurats, quatre magnífichs Comissaris per part desta Ciutat elegits ab lo Concell General celebrat als vuyt del corrent, qui son los magnífichs—Dr. Pero Rosselló Ciutedá honrat—Don Joseph Grato de Raset y Trullás—Dr. Francesch Puig notari publich y—Francesch Milans adroguer, Ciutedá de ma menor—y á la major part de ells assoles ab ple poder y que ho tracten també ab los Señors Comissaris que te elegits lo Molt Illustre Capitol de la Santa Isglesia Cathedral de esta Ciutat y que despres de prestada la obediencia, dits quatre magnífichs Comissaris per part de esta Ciutat elegits se conferescan en Barcelona per cumplimentar á S. Megestat fentselos las cartas de fe y crehensa y instrucció conforme aparexerá als dits Molt Illustres Señors Jurats y major part de ells assoles, y que per raho de dita anada han de fer dits Comissaris se gaste lo necessari, cometenlo axi mateix á dits Molt Illustres Señors Jurats y major part de ells assoles ab ple poder».

El Comisario D. José Grato de Raset, expuso que por sus achaques y por tener enferma á su esposa, no podía ausentarse de esta Ciudad, por lo que fué elegido para sustituirle, D. José de Font y Llobregat.

«Successivament per dits Molt Illustres Señors Jurats es estat de paraula proposat en dit Concell General de que la nit passada habian succehit alguns desmans de tumulto de habitants de esta Ciutat notoris al present Concell, los quals es be evitarse afins vinga lo cas de haberse prestada la obediencia, y que axi lo present Concell se servesca deliberar y ordenar lo que sia mes convenient per conservarse entre dits habitants la quietut se deu.

«Item axi mateix es estat per dits Molt Illustres Señors Jurats de paraula representat en dit Concell General, que havent tingut noticia que en lo Empurdá se troban actualment algunas tropas y altre gent per venir á fer aprehensió de esta Ciutat, havian per persona fet representar al Señor D. Francisco Despujol, qui se troba

Comendant en lo Empurdá que tingués á be en suspendrer los designes se intentan, perque esta Ciutat estave mirant y discorrent avistas de la impossibilitat per la defensa de esta Plaça lo que se havia de executar per evitarse los danys se comminaven á esta Ciutat y á sos habitants volerse contra ells executar, y que en est instant era arribada la persona que per dit efecte se era conferida ab dit Don Francisco Despujol qui li habia respost desitjave servir á esta Ciutat en quant li fos possible; encara que havia tingudas diferents instancias per venir á esta Ciutat per fer aprehensió de aquella y que per suspendrerho havia enviat dos extraordinaris á S. Magestat del que no tenía encara la resposta».

El Consejo acordó: «Quant al primer cap: que encontinent y antes de disgregarse lo present Concell, se envie á cercar lo magnífich Francesch Parer, mercader, lo corrent trieni Batlle de esta Ciutat, recomanantseli estiga previngut ab alguns fadrins per evitar, que entre los habitants de esta Ciutat, sie conservada la quietut se deu, pagantli esta Ciutat lo gasto dels fadrins cometentho als Molt Illustres Señors Jurats y á la major part de ells assoles ab ple poder.

«Quant al segun cap, que se escriga al Señor Don Francisco Despujol, com esta Ciutat está tractant per prestarse la obediencia y també se li donen las gracias de la mercé fá á esta Ciutat, cometentho als dits Molt Illustres Señors Jurats y á la major part de ells assoles ab ple poder».

Comparecido dicho Bayle «y assentat al mitg en lo Banch ahont sehuen dits Molt Illustres Señors Jurats», después de enterado del objeto de la entrevista, manifestó «posaria aquella en execució y que la nit passada ja era ell exit á remediarmo, com ho remediá».

A las diez de aquella misma mañana, hallándose los Jurados en la Sala del Consejo, recibieron la siguiente carta del Gobernador:

«Muy Illustre Señor.—En vista de las dos representaciones que V. S. me yzo ayer y oy, he echo la reflexión que pide la gravedad de sus Puntos y me ha parezido dezirá V. S. que respecto de la desconfiansa que tiene del corto número, y mala calidad de esta Guarnisión, como por lo desproveydo de esta Plaza, y assi mismo por lo que V. S. representa sobre la poca seguridad que tiene de que con sus Naturales solos se pueda defender la Plaza de la ymvazió que la amenassa por lo amedrantedos, que se hallan muchos de sus Vezinos viendo el abandono de esta Plaza añadiendo al yminente riesgo de un Saqueo, y otras fatalidades,

que suelen acompañarle, á que estaría expuesto assi lo Sagrado, como lo profano; Permíto á V. S. que para evitar los sobre dichos Peligros se balga de todos los medios que hallare más convenientes para su remedio y conservazi3n, previniendo á V. S. que si resolviere dar al Señor Archiduque la obediencia que les pide, á de ser solicitando, que tenga efecto lo que V. S. me ha prometido, que es que esta Guarnizi3n y los demás Oficiales Reales (menos los que voluntariamente se quisieren quedar) salga con todos los honores que es costumbre conduzidos, y escoltados con sus Armas y Vagages asta la Plaza de Rossas 3 á la de Bellaguardia; y de no consederme esto, me veré obligado á executar lo que á boca tengo participado á V. S. para no perder la onra que estimo más que la Vida, la de V. S. guarde Dios muchos años como deseo. Gerona á 12 de Octubre de 1705.—Muy Ille. Señor.—Beso la m. de V. S. su mr. servidor—El Bar3n de Beck.—Muy Illes. Señores Jurados de la Ciudad de Gerona».

El Gobernador cobró aquel mismo día 1350 libras que le entregaron los jurados, para socorro de la guarnición y con cargo al donativo ofrecido al rey por la Ciudad de Gerona en las últimas cortes celebradas.

«Nota sobre la diligencia se ha feta sobre lo venir lo enemich y esser ya molt cerca.

»Dilluns que contam als dotse Octubre de mil set cents y cinch per noticia tenen los Molt Illustres Señors Jurats que va arribant diferent Gent en lo Veynat de Palauçacosta y Pla de Gerona han enviat sercar lo Rnt. Pare Guardiá del Monestir del Serafich Pare Sant Francesch desta Ciutat, aquí han recomenat tingués á bé pujar en los Caputxins y mirar de allí en fora si va continuant lo baixá mes gent, y que vehent la continuació se conferís á trobar lo Comendant de la gent y le ensenyás la copia de la Real Carta que lo die de ahir rebé esta Ciutat assegurantlos la diligencia estave fent esta Ciutat y que axi suspengués qualsevol insul volguessen intentar contra esta Ciutat, y tornat després dit Rnt. Pare Guardiá feu relació á dits Molt Illustres Señors Jurats que avistas de la molta gent havia vista venint envers esta Ciutat, se havia anat á conferit ab lo Comendant de aquella que si trobave en la casa de Llorens Barril en dit Veynat de Palau á qui havia donat lo recado de esta Ciudad y juntament li comunicá dita Copia de carta, y li había respost asseguras á dits Molt Illustres Señors Jurats que si per tot lo die present no se li prestave la obediencia y no entregaven las Portas continuaría proptament los ordres rigorosos aportaven contra esta Ciutat y sos habitants, lo que ohit per dits Molt

Illustres Señors Jurats han dit á dit Rnt. Pare Guardiola se servis tot lo predit reportarho al Señor Gobernador de esta Plaça, com en efecte sen hi es anat dit Rnt. Pare Guardiola se es conferit luego á reportarho al dit Señor Gobernador, de totas las quals cosas han ordenat dits Molt Illustres Señors Jurats se fes la nota».

Los Jurados escribieron, además, la siguiente carta á D. Ramon Belloch:

«Havent rebut la que Vm. es estat servit a favorirnos de data de 8 del corrent, ab la qual nos expresa la finesa ab que ha procurat desviar los danys que podían resultar á esta Ciutat quant no resolgues prestar luego la obediencia: nos ha aparegut no faltar á donar á Vm. las gracias ab la confiansa de que per sa Noblesa y com á Patricio de ella ha de continuarnos eix favor avistas de que tenim ja la resolució de enviar Embaxada á Barcelona per medi de Comissaris com ho participa lo Señor Joseph de Font á Vm. y per poder anar los Comissaris á Barcelona es necessari haverse de enviar salvo conducta la qual estimarem nos fasse mercé remetre per lo donador de esta per poderse partir luego los Comissaris, repetintnos ab est motiu á la obediencia de Vm. y ab repetidas ocasions de son major servey. Deu á Vm. guarde molts anys. Gerona Octubre 12 de 1705. La Salva Conducta ha de ser també per los Señors Comissaris del Molt Illustre Capítol y comitiva.— B. l. m. de Vm.—Sos majors servidors—Los Jurats de la Ciutat de Gerona—Al Noble Don Ramon Belloch, guarde Deu molts anys».

En el mismo día 12 Octubre de 1705 se reunió otra vez el Consejo General, haciendo en él, los Jurados, las siguiente proposición:

«Molt Illustre Señor.

«Després de haberse presa per V. S. ab lo Concell General celebrat lo die present, deliberació de que se donás la obediencia se demana ab la Carta Sellada ab lo sello Real que lo die de ahir fou representada á V. S. y resposta á Don Ramon Belloch aserca certa carta que lo die de ahir de ell reberem sobre la matexa dependencia ab la qual lo avisavem de la resolució presa per V. S. passada la una hora de esta tarda havem rebut altre Carta de dit Don Ramon Belloch en resposta de la dita, tenían escrita la qual es del thenor seguent.

»Molt Illes. Señors.—Rebo la de V. S. en ocasió que estavan en marxa las tropas ahont totas se trobavan esta tarda per la execució dels Reals ordres en Palau, y á vista de la resolució de V. S. y del Molt Ille. Capítol se me ofereix dir á V. S. com lo Señor Brigadier de est destacament diu que te los poders tant bas-

tants, tant com per pendrer la obediencia y fermar Capitulacions en nom de S. Magestat (que Deu guarde) en que pot fiar V. S. son logro y paraula, y per lo tant antes de passar V. S. sos Comissaris y los del Molt Illustre Capítol á Barcelona, será menester se conferescan ab dit Señor Brigadier com també se entregue la Ciutat, que en est cas sent duenyos de las Portas se entregará desde luego á la Ciutat las Portas que han acostumat tenir ab totas las prerrogativas y privilegis que han gozat, y esta S. Magestat (que Deu guarde) á concedirne de nous y en cas que lo Gobernador no volgués cedir las Portas que ocupa la Guarnició, podrá V. S. entregar la sua ab la paraula que luego sian entregadas las altres, tornarà V. S. en sa antigua possessió; y també se pot assegurar V. S. se estará ab tota quietut y sens resels de vexacions, que axí també ne te donada paraula lo Señor Brigadier ab advertencia que no se pot dilatar la entrega de Portal ó Plaça sinó per tot vuy que axí importa al Real Servey, y fentse desta manera evita V. S. una gran molestia á sos Ciutedans, nou lustre de V. S. y un particular servey á Sa Magestat que es lo que tots interessam, com jo gustós dedicarme á la major atenció de V. S. per mes affecte, y ab esto suplico á Deu cuya vida de V. S. guarde de Palau çacosta y Octubre á 12 de 1705.—Molt Illes. Señors—B. l. m. de V. S.—Son segur y affectat servidor—Don Ramon de Belloch—Molt Illustres Señors Jurats de la fidelíssima Ciutat de Gerona».

(Continuará)

EMILIO GRAHIT





NOTICIAS

NUNCA es tarde cuando llega, dice el adagio, y esto habrán dicho para sí cuantos se preocupaban por la terminación definitiva del monumento á Gerona, conmemorativo de su famosa defensa en los gloriosos sitios de 1808 y 1809. En efecto, á pocos días después de la publicación de nuestro último número, se reanudaron y ahora creemos que para no interrumpirse ya más hasta la próxima inauguración oficial, las obras definitivas de aquél.

Se halla ya sobre el pedestal el correspondiente grupo alegórico que ya conocen nuestros abonados por la reproducción en fotograbado que les repartimos como regalo con el número de la REVISTA, correspondiente al mes de Abril del año pasado, y actualmente se procede á la colocación del bordillo de piedra labrada que ha de sostener la verja de cierre del monumento.

En los presentes días se han verificado varias reuniones en las casas Consistoriales con el fin de arbitrar recursos con que organizar los festejos que se preparan para la fecha de la inauguración, acordada para el 28 de Octubre próximo, vigilia de las tradicionales ferias de San Narciso, todo lo cual es de suponer se llevará á efecto satisfactoriamente. De la importancia que aquéllos revisitan nada podemos deducir hasta hoy, pues no hemos sido de la prensa invitada para entender en el asunto. Pero esto son menudencias que no valen la pena y salga el sol por Antequera. Deseamos mucho acierto á los que hayan tomado á su cargo los trabajos consiguientes, esperando que sus buenos propósitos se realicen del mejor modo posible para honra de todos.

Según hemos leído en algunos colegas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha encargado recientemente al arquitecto de Barcelona D. Antonio Serrallach, los planos necesarios para la restauración del antiguo cenobio benedictino de Camprodón.

Las letras españolas han sufrido una sensible pérdida con el fallecimiento del sabio publicista Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, acaecido en Madrid el 7 del actual. El Sr. Fernández-Guerra tenía una brillantísima carrera y entre sus títulos y cargos descollaban el de individuo de número y Atrinario de la Real Academia de la Historia, el de Bibliotecario perpétuo de la Real Academia Española, Preeminente de la Sevillana de Buenas Letras, sócio de la Real de Ciencias de Berlín, miembro de la Directiva central del Instituto Arqueológico de Roma y otros valiosos. Con la muerte del Sr. Fernández-Guerra, que-

dará un vacío muy difícil de llenar en las corporaciones más renombradas de España y del extranjero. Descanse en paz nuestro cariñoso y buen amigo.

Es muy de lamentar la frecuencia con que los periódicos de dentro y fuera la provincia, denuncian la enagenación verificada de objetos procedentes de nuestros templos, en especial los de poblaciones rurales, abuso sobre el cual en vano ha venido dictando órdenes la autoridad eclesiástica, con manifiesto escándalo para cuantos se interesan por la conservación de los objetos de arte y antigüedad, tan respetados en otros países por los encargados de su custodia. Esto acusa desde luego un sensible desconocimiento del valor de los monumentos que nos legaron nuestros mayores y el no menos sensible desacato á las disposiciones superiores sobre la materia.

Se nos ha dicho que recientemente se han instruido diligencias por el tribunal eclesiástico de la diócesis en averiguación de las causas por las cuales desapareció en estos últimos tiempos una imagen de la Virgen de *las Escalas* de la parroquia de Oix. Deseamos que dén el resultado apetecido y se aplique el correctivo que se merece semejante transgresión, por desgracia con frecuencia repetida y lamentada, con menoscabo de la ilustración de nuestro clero.

En el Puerto de la Selva se han extraído hace ya algunos días del fondo del mar, un considerado número de anforas romanas, de cuya existencia en aquel punto se tenía ya conocimiento desde mucho tiempo atrás. Parece que el número de las sacadas á flote en buen estado de conservación asciende á unas sesenta ó más.

Se nos ha asegurado que entre los solicitantes de la plaza de profesor de la escuela menor de Bellas Artes de San Feliu de Guixols, de reciente creación, se cuentan algunos artistas muy conocidos y reputados por sus trabajos y por sus títulos. De entre ellos se nos han hecho elogios especiales del joven artista barcelonés D. Guillermo Roca, el cual, además de haber obtenido todas las menciones honoríficas de las asignaturas teóricas y prácticas de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, tiene al canzado el primer premio ofrecido al mejor cuadro al óleo por un centro artístico de la misma capital en 1881, y ha sido pensionado por aquella Excm. Diputación provincial en 1886 y prórroga de la misma en 1887. Añádese que ha obtenido medalla de bronce en la exposición de artes decorativas celebrada en 1880 y otras, y se halla distinguido con varias condecoraciones, como la de Caballero de la orden de Francisco José I de Austria.

Es de esperar, por tanto, que reuniendo tan buenas condiciones los varios concurrentes á dicha plaza, será otorgada á persona merecedora y digna para desempeñarla. Sobre el particular hemos oído la especie de que la generalidad de los aspirantes lamentan que en lugar de semejante concurso no resolviera nuestra Diputación que se hicieran oposiciones en regla, para mayor satisfacción de los interesados y aún del público en general.

El día 9 del actual falleció, víctima de aguda y rápida enfermedad, nuestro apreciable paisano el profesor de música D. Pedro Martir Valentí, sujeto conocido y reputado en la enseñanza de piano y canto, y director de la escolanía que llevaba su nombre. Su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos y discípulos. (E. P. D.)